

**Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (COOPENAE)**

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y al Consejo de Administración  
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros sin consolidar que se acompañan de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L, (la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general sin consolidar al 31 de diciembre de 2012, los estados sin consolidar de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros sin consolidar han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros sin consolidar, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sin consolidar con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros sin consolidar adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera. La Cooperativa emite estados financieros consolidados que son sus estados principales; los estados financieros sin consolidar, con la inversión en sus subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados solamente por la Administración de la Cooperativa y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros sin consolidar de la Cooperativa deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L y Subsidiarias. Por tanto, los estados financieros adjuntos podrían no ser adecuados para otros fines.

  
26 de febrero de 2013  
San José, Costa Rica  
Federico García G.  
Miembro No. 5353  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2013

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L**  
**BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
(En colones sin céntimos)

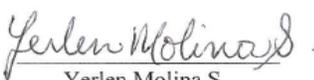
	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>25.536.091.082</b>	<b>24.914.898.757</b>
Efectivo		1.890.744.265	2.141.762.441
Banco Central		2.228.139.661	1.554.399.123
Entidades financieras del país		3.821.704.592	2.024.794.410
Entidades financieras del exterior		212.742.121	-
Otras disponibilidades		17.382.760.443	19.193.942.783
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>	<b>103.628.020.841</b>	<b>79.186.184.404</b>
Disponibles para la venta		101.688.730.631	77.745.784.915
Productos por cobrar		1.939.290.210	1.440.399.489
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6</b>	<b>285.141.556.215</b>	<b>239.459.481.051</b>
Créditos vigentes		276.808.140.425	235.076.692.432
Créditos vencidos		11.490.967.633	7.709.029.389
Créditos en cobro judicial		661.349.890	443.744.051
Productos por cobrar		1.029.161.838	727.252.084
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)		(4.848.063.571)	(4.497.236.905)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>7</b>	<b>1.778.675.999</b>	<b>1.114.418.179</b>
Comisiones por cobrar		28.568.734	1.291.282
Otras cuentas por cobrar		1.767.921.207	1.163.406.153
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(17.813.942)	(50.279.256)
<b>Bienes realizables</b>	<b>8</b>	<b>456.460.261</b>	<b>108.168.265</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		909.731.582	403.198.211
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(453.271.321)	(295.029.946)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>9</b>	<b>1.479.197.872</b>	<b>1.131.170.412</b>
<b>Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>10</b>	<b>6.683.579.335</b>	<b>6.554.639.091</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11</b>	<b>3.979.643.979</b>	<b>2.918.265.328</b>
Cargos diferidos		999.971.511	571.376.364
Activos intangibles		553.975.207	709.039.984
Otros activos		2.425.697.261	1.637.848.980
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>428.683.225.584</b>	<b>355.387.225.487</b>

Continúa

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>		<b>235.578.597.774</b>	<b>203.357.878.962</b>
A la vista	12	12.573.171.344	11.881.403.081
A plazo	12	218.431.975.545	187.898.063.069
Cargos financieros por pagar		4.573.450.885	3.578.412.812
<b>Obligaciones con entidades</b>	13	<b>102.464.094.398</b>	<b>72.846.735.386</b>
A la vista		-	20.762.912
A plazo		99.147.887.723	69.597.302.414
Otras obligaciones con entidades		2.684.989.452	2.885.930.617
Cargos financieros por pagar		631.217.223	342.739.443
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	14	<b>10.027.363.581</b>	<b>9.877.611.901</b>
Provisiones		3.982.403.402	5.211.118.853
Otras cuentas por pagar diversas		6.044.960.179	4.666.493.048
<b>Otros pasivos</b>	15	<b>1.220.798.788</b>	<b>406.998.386</b>
Ingresos diferidos		222.887.044	184.812.882
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2.867.444	2.867.444
Otros pasivos		995.044.300	219.318.060
<b>Obligaciones subordinadas</b>	16	<b>1.005.795.866</b>	<b>1.012.355.885</b>
Obligaciones subordinadas		1.004.140.000	1.010.700.000
Cargos financieros por pagar		1.655.866	1.655.885
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>350.296.650.407</u></b>	<b><u>287.501.580.520</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>		<b>58.531.338.542</b>	<b>50.507.656.995</b>
Capital pagado	17	58.531.338.542	50.507.656.995
<b>Ajustes patrimonio</b>		<b>309.391.276</b>	<b>485.812.718</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	17	1.064.173.253	1.064.173.253
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(749.200.307)	(579.397.254)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(5.581.670)	1.036.719
<b>Reservas patrimoniales</b>	17	<b>15.735.013.272</b>	<b>13.206.149.996</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>3.810.832.087</b>	<b>3.686.025.258</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>78.386.575.177</u></b>	<b><u>67.885.644.967</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>428.683.225.584</u></b>	<b><u>355.387.225.487</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	19	<b>8.750.108.533</b>	<b>6.487.755.817</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	19	<b>598.519.737.653</b>	<b>494.126.660.142</b>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	19	<b>645.000.000</b>	<b>1.026.600.000</b>

  
Jose Eduardo Alvarado C.  
Gerente General

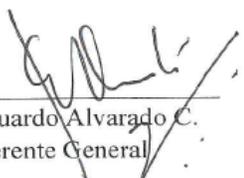
  
Yerlen Molina S.  
Contadora General

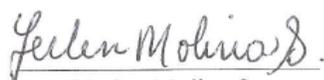
  
Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L**  
**ESTADO DE RESULTADOS SIN CONSOLIDAR**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		9.413.543	8.302.478
Por inversiones en instrumentos financieros	<b>20</b>	7.263.453.861	6.465.237.641
Por cartera de créditos	<b>21</b>	45.987.037.052	39.203.282.602
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	<b>22</b>	229.501.641	257.392.857
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		72.470.128	221.500.031
Por otros ingresos financieros	<b>23</b>	1.350.496.784	2.049.453.754
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>54.912.373.009</b>	<b>48.205.169.363</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	<b>24-a</b>	23.502.618.038	20.550.100.058
Por obligaciones con entidades financieras	<b>24-b</b>	11.104.031.324	8.604.282.250
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		47.117.047	36.532.452
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		77.054.420	90.654.892
Por otros gastos financieros		495.885.008	527.706.021
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>35.226.705.837</b>	<b>29.809.275.673</b>
Por estimación de deterioro de activos	<b>6-b</b>	1.883.577.358	2.156.990.599
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	<b>6-b</b>	1.072.452.104	700.984.203
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>18.874.541.918</b>	<b>16.939.887.294</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		1.258.150.059	950.871.390
Por bienes realizables		7.714.325	14.498.048
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	<b>9</b>	346.325.885	247.087.316
Por cambio y arbitraje de divisas		181.678.215	129.601.700
Por otros ingresos operativos	<b>25</b>	1.427.706.551	1.319.590.501
<b>Total de ingresos de operación</b>		<b>3.221.575.035</b>	<b>2.661.648.955</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		744.588.072	590.547.847
Por bienes realizables		180.462.365	11.163.368
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	<b>9</b>	26.606.817	104.482.813
Por provisiones		350.739.012	334.101.994
Por cambio y arbitraje de divisas		124.528.563	77.013.304
Por otros gastos operativos		12.384.166	13.157.890
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>1.439.308.995</b>	<b>1.130.467.215</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>20.656.807.958</b>	<b>18.471.069.034</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	<b>26</b>	6.806.986.343	5.634.344.208
Por otros gastos de administración	<b>27</b>	6.460.191.817	5.689.109.432
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>13.267.178.160</b>	<b>11.323.453.640</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>7.389.629.798</b>	<b>7.147.615.394</b>
Participaciones sobre la utilidad	<b>18</b>	332.533.341	321.642.693
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>7.057.096.457</b>	<b>6.825.972.701</b>

  
Jose Eduardo Alvarado C.  
Gerente General

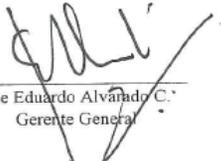
  
Yerlen Molina S.  
Contadora General

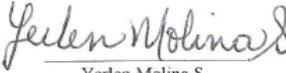
  
Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

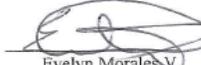
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SIN CONSOLIDAR**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
(En colones sin céntimos)

Nota	<b>Ajustes al patrimonio</b>				Resultados acumulados al principio del período	Total
	Capital social	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Reservas patrimoniales		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>40.431.752.194</b>	<b>1.064.173.253</b>	<b>(470.230.153)</b>	<b>10.590.989.161</b>	<b>2.943.333.320</b>	<b>54.560.017.775</b>
Resultado del año	-	-	-	-	6.825.972.701	6.825.972.701
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3.139.947.442	(3.139.947.442)	-
Aplicación de reservas	-	-	-	(524.786.607)	-	(524.786.607)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2.943.333.321)	(2.943.333.321)
Aportes de capital recibidos durante el año	13.274.599.118	-	-	-	-	13.274.599.118
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(3.198.694.317)	-	-	-	-	(3.198.694.317)
Ajuste por valuación de inversiones producto de las participaciones en otras empresas	-	-	1.036.719	-	-	1.036.719
Ganancias realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	(130.845.139)	-	-	(130.845.139)
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido	-	-	21.678.038	-	-	21.678.038
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>50.507.656.995</b>	<b>1.064.173.253</b>	<b>(578.360.535)</b>	<b>13.206.149.996</b>	<b>3.686.025.258</b>	<b>67.885.644.967</b>
Resultado del año	-	-	-	-	7.057.096.457	7.057.096.457
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	3.246.264.370	(3.246.264.370)	-
Aplicación de reservas	-	-	-	(717.401.094)	-	(717.401.094)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(3.686.025.258)	(3.686.025.258)
Aportes de capital recibidos durante el año	16.087.190.424	-	-	-	-	16.087.190.424
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(8.063.508.877)	-	-	-	-	(8.063.508.877)
Ajuste por valuación de inversiones producto de las participaciones en otras empresas	-	-	(6.618.389)	-	-	(6.618.389)
Pérdidas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	4.584.292	-	-	4.584.292
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido	-	-	(174.387.345)	-	-	(174.387.345)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>58.531.338.542</b>	<b>1.064.173.253</b>	<b>(754.781.977)</b>	<b>15.735.013.272</b>	<b>3.810.832.087</b>	<b>78.386.575.177</b>

  
Jose Eduardo Alvarado C.  
Gerente General

  
Yerlen Molina S.  
Contadora General

  
Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L

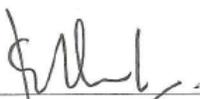
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

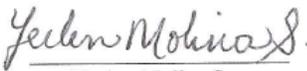
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras correspondientes de 2011)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		7.057.096.457	6.825.972.701
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		6.562.419	77.134.521
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		1.883.577.358	2.156.990.599
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto		(319.719.068)	(142.604.503)
Gastos por provisión		8.587.981.432	5.555.249.278
Depreciaciones y amortizaciones		1.269.512.666	1.223.843.426
Ingreso traslado de fondo mutual		(622.000.000)	(311.972.998)
Ingreso traslado de socorro mutuo solidario		(813.668.440)	(803.749.483)
Gasto por intereses		34.653.766.409	29.154.382.308
Ingreso por intereses		(53.259.904.456)	(45.668.520.243)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(47.928.000.587)	(50.593.670.306)
Bienes realizables		(348.291.996)	102.112.220
Otros activos		(787.848.281)	(581.324.406)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(7.002.561.314)	(3.632.803.813)
Otros pasivos		813.800.402	1.247.415.623
		(56.809.696.999)	(55.391.545.076)
Intereses recibidos		52.459.103.981	47.522.151.887
Intereses pagados		(33.370.250.574)	(30.512.266.180)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>(37.720.843.592)</b>	<b>(38.381.659.369)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(223.178.804.795)	(204.568.861.278)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		199.066.056.026	199.863.110.885
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(796.908.002)	(574.075.003)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada		(758.884.102)	(217.039.957)
Adquisición de activo intangible		(122.753.595)	(191.277.222)
Aumento en las participaciones en el capital de otras empresas por aportes en efectivo		(34.926.781)	(899.712.660)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(25.826.221.249)</b>	<b>(6.587.855.235)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Obligaciones financieras nuevas		780.608.961.879	651.440.755.711
Pagos de obligaciones		(720.060.959.908)	(616.992.978.069)
Aportes de capital social		16.087.190.424	13.274.599.118
Liquidaciones de asociados		(8.063.508.877)	(3.198.694.317)
Uso de reservas		(717.401.094)	(524.786.607)
Pago de excedentes a asociados		(3.686.025.258)	(2.943.333.321)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>64.168.257.166</b>	<b>41.055.562.515</b>
<b>Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes</b>		<b>621.192.325</b>	<b>(3.913.952.089)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>24.914.898.757</b>	<b>28.828.850.846</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>25.536.091.082</b>	<b>24.914.898.757</b>

  
Jose Eduardo Alvarado C.  
Gerente General

  
Yerlen Molina S.  
Contadora General

  
Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2012  
(Con cifras correspondientes de 2011)  
(En colones sin céntimos)

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero. Al 31 de diciembre de 2012, la cooperativa se encuentra en proceso ante la Superintendencia General de Entidades Financieras de convertirse en Grupo Financiero.

De acuerdo con su estatuto sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 31 de diciembre del 2012, la Cooperativa cuenta con 465 empleados (396 en el 2011), mantiene en funcionamiento 24 sucursales (20 en el 2011) y 11 cajeros automáticos (7 en el 2011). La dirección electrónica de la Cooperativa es: <http://www.coopenae.fi.cr>.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros

*i. Base de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 21 de febrero del 2013.

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota e-(vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

(d) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad de; colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización del bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2012, ese tipo de cambio se estableció en ¢502,07 y ¢514,32 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢505,35 y ¢518,33 al 31 de diciembre 2011).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡502,07 por US\$1,00 (₡505,35 por US\$1,00 en 2011). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Activos y pasivos financieros

*i. Reconocimiento*

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

*ii. Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

*iii. Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

*vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(h) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

*i. Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

*iii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

*iv. Activos arrendados*

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(j) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(m) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo cliente (asociado) debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(q) Fondo de mutualidad

La Cooperativa administra un fondo de mutualidad solidario que permite la protección de los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Cooperativa mantiene una provisión “Fondo Mutual”, la cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para realizar la cancelación de la cobertura a la Aseguradora y cubrir posibles saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(r) Fondo de socorro mutuo solidario

Se establece el Socorro Mutuo Solidario, por sus siglas SMS, como un plan de ayuda mutua de previsión social, constituido únicamente con los aportes no reembolsables de los asociados participantes y en beneficio exclusivo de éstos, destinado a brindar un beneficio de mutualidad ante el acaecimiento de la muerte de los asociados cotizantes al SMS, mediante la liquidación del beneficio económico correspondiente, por parte de la Cooperativa a favor de los beneficiarios designados por el asociado o de sus herederos si no hubiere beneficiarios designados, excepto cuando la causa del deceso sea VIH/SIDA o suicidio, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno. Se establece además un porcentaje del 10% para cancelar al asociado que cumpla con los requisitos un adelanto de vida.

Para ambos fondos, la Cooperativa contrata un estudio actuarial una vez al año, para verificar la razonabilidad del saldo registrado; y contablemente los excesos sobre este monto son reconocidos como un ingreso en el estado de resultados del periodo.

(s) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2008.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(u) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(v) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente:*

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

*ii. Diferido:*

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses:*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(x) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

(y) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	2012	2011	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 43.847.254.950	37.461.074.206	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 5.452.624.450	3.682.356.230	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ 139.327.281.787	114.586.241.328	Cedida en garantía
Inmuebles	¢ 316.035.000	317.675.000	Crédito Banco Popular

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. Saldo y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Activos:		
Cuentas por cobrar	¢ 243.281.234	-
Total activos	243.281.234	-
Pasivos:		
Cuentas por pagar	-	114.708.705
Total pasivos	-	114.708.705
Ingresos:		
Ingresos operativos	11.000.000	12.000.000
Total ingresos	¢ 11.000.000	12.000.000

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2012, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢495.260.264 (¢531.176.966 en el 2011). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢96.841.772 (¢25.216.214 en el 2011).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un detalle de las operaciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Técnico en la Cooperativa al 31 de diciembre, es como sigue:

	2012		2011	
	Créditos	Ahorros	Créditos	Ahorros
Consejo de Administración	¢ 106.101.666	157.408.072	109.310.571	135.318.441
Comité Técnico	513.111.073	444.946.619	515.260.600	373.101.116
	¢ <u>619.212.739</u>	<u>602.354.691</u>	<u>624.571.171</u>	<u>508.419.557</u>

4. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Efectivo	¢ 1.890.744.265	2.141.762.441
Depósitos a la vista en el BCCR	2.228.139.661	1.554.399.123
Depósitos a la vista entidades financieras del país	3.821.704.592	2.024.794.410
Otras disponibilidades restringidas	212.742.121	-
Subtotal disponibilidades	8.153.330.639	5.720.955.974
Inversiones de corto plazo altamente líquidas	17.382.760.443	19.193.942.783
Total disponibilidades	¢ <u>25.536.091.082</u>	<u>24.914.898.757</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones de corto plazo altamente líquidas, corresponden a títulos del gobierno en colones y dólares con rendimiento anual entre 0,76% y 10,58% (3,04% y 11,27% en el 2011) para colones, y de 8,20% (1,33% y 3,53% en el 2011), para dólares, los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Inversiones disponibles para la venta	¢ 101.688.730.631	77.745.784.915
Productos por cobrar	1.939.290.210	1.440.399.489
	¢ <u>103.628.020.841</u>	<u>79.186.184.404</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Inversiones cuyo emisor es del país:

Sector público y privado colones:

Al 31 de diciembre de 2012										
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre				Vencimiento entre				Monto
BANHVI	BHA1C	10,50	%	y	10,50	%	07/04/2015	al	07/04/2015	¢ 301.083.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	7,06	%	y	11,98	%	08/05/2013	al	04/05/2022	66.190.393.305
BCIE	BCIE1	10,25	%	y	10,25	%	28/01/2014	al	28/01/2014	256.885.200
COOPEANDE	CDP	13,25	%	y	13,25	%	10/12/2013	al	10/12/2013	1.518.110.105
COOPESERVIDORES	CDP	13,00	%	y	13,00	%	25/04/2013	al	25/04/2013	1.309.519.679
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1,00	%	y	12,23	%	05/03/2013	al	12/01/2022	19.521.741.358
IMPROSA	CDP	9,15	%	y	9,15	%	29/04/2013	al	29/04/2013	599.754.229
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	6,67	%	y	11,50	%	28/02/2013	al	11/08/2014	1.155.829.169
BPDC	CDP	11,00	%	y	11,30	%	14/08/2013	al	31/10/2013	302.752.889
ICE	BIF3C	11,27	%	y	11,27	%	03/04/2023	al	03/04/2023	509.915.000
BCR	CDP	11,50	%	y	11,50	%	11/10/2013	al	11/10/2013	501.246.528
Total sector público y privado										92.167.230.462

Sector público y privado dólares:

DAVIVIENDA	CDP 0, CDP - \$	-	%	y	2,10	%	29/06/2013	al	29/06/2013	1.254.485.824
CORBANA	BCO19	4,00	%	y	4,50	%	21/06/2019	al	21/06/2019	271.433.341
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	3,50	%	y	3,50	%	03/03/2013	al	03/03/2013	259.987.209
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE14, BDE23	3,07	%	y	6,90	%	29/05/2013	al	26/11/2025	5.211.451.114
BANCO NACIONAL	CDP 0, BNH2\$	2,12	%	y	3,50	%	12/07/2013	al	27/01/2014	510.658.650
ICE	ICE14, ICE 13, BIC2\$	5,25	%	y	7,10	%	10/12/2013	al	20/05/2016	622.151.412
ANBU	ANBU2018	7,75	%	y	7,75	%	15/01/2019	al	15/01/2019	66.996.221
ANHEUSER BUSCH	AT2018	5,50	%	y	5,50	%	01/02/2018	al	01/02/2018	59.736.289
AT & T INC DELAWARE	BEAR2017	5,55	%	y	5,55	%	22/01/2017	al	22/01/2017	84.886.230
BEAR STEARNS CO INC	FFCB2015, FFCB2017	0,39	%	y	0,79	%	17/12/2015	al	18/09/2017	200.125.102
FEDERAL FARM CREDIT	FHL2019	1,40	%	y	1,40	%	13/12/2019	al	13/12/2019	100.233.255
FEDERAL HOME LOAN	FHLM2019	1,25	%	y	1,25	%	02/10/2019	al	02/10/2019	100.022.385
FEDERAL HOME LOAN	FNMA2016	5,00	%	y	5,00	%	15/03/2016	al	15/03/2016	114.813.368
RISSLER FANNIE MAE	GOLD2018	5,95	%	y	5,95	%	18/01/2018	al	18/01/2018	87.676.484
GOLDMAN SACHS	KOR2015	4,38	%	y	4,38	%	10/08/2015	al	10/08/2015	53.756.635
KOREA DEVELOPMENT	MC2018	5,35	%	y	5,35	%	01/03/2018	al	01/03/2018	60.564.704
MCDONALD S CORP	NUCOR2017	5,75	%	y	5,75	%	01/12/2017	al	01/12/2017	60.238.359
NUCOR CORPORATION	PAC2019	5,50	%	y	5,50	%	15/01/2019	al	15/01/2019	91.291.388
J PACIFIC	RABO2015	2,13	%	y	2,13	%	13/10/2015	al	13/10/2015	53.756.635
RABOBANK IRELAND	TOYOT2017	1,75	%	y	1,75	%	22/05/2017	al	22/05/2017	51.406.947
TOYOTA	UNT2017	5,38	%	y	5,38	%	15/12/2017	al	15/12/2017	59.600.730
UNITED TECHNOLOGIES	UNIT2018	6,00	%	y	6,00	%	15/02/2018	al	15/02/2018	61.368.016
UNITEDHEALTH GROUP	WEL2016	5,13	%	y	5,13	%	15/09/2016	al	15/09/2016	84.859.871
Total dólares sector público y privado										9.521.500.169
Productos por cobrar										1.939.290.210
Total de inversiones disponibles para la venta										¢ 103.628.020.841

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Inversiones cuyo emisor es del país:  
Sector público y privado colones:

		Al 31 de diciembre de 2011						
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento entre				Monto
BANHVI	BHA1C	10,50 %	y 10,50 %	07/04/2015	al 07/04/2015	¢		301.161.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	6,02 %	y 11,98 %	14/03/2012	al 04/05/2022			46.866.813.225
Corporacion IMPROSA	BILGU	8,28 %	y 8,28 %	03/10/2012	al 03/10/2012			54.422.500
COOPEANDE	CDP	11,00 %	y 11,00 %	09/03/2012	al 09/03/2012			1.336.837.500
COOPESERVIDORES	CDP	11,50 %	y 11,50 %	25/04/2012	al 25/04/2012			1.168.223.096
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1,00 %	y 12,20 %	06/03/2012	al 12/01/2022			17.808.537.315
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	5,29 %	y 7,36 %	19/03/2012	al 06/12/2012			277.321.633
BPDC	CDP	8,76 %	y 8,76 %	17/08/2012	al 17/08/2012			100.852.554
Total colones sector público y privado								<u>67.914.168.823</u>
Dólares:								
BANCO DAVIVIENDA	CDP 0, CDP - \$	- %	y 2,10 %	29/06/2013	al 29/06/2013			1.239.333.752
BCCR	C\$B10	8,20 %	y 8,20 %	08/01/2013	al 08/01/2013			10.688.051
CORBANA	BCO19	4,13 %	y 4,13 %	21/06/2019	al 21/06/2019			263.808.578
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	3,50 %	y 3,50 %	01/03/2012	al 01/03/2012			252.675.000
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE13, BDE14	3,68 %	y 8,05 %	02/05/2012	al 30/05/2018			7.759.724.143
ICE	ICE14	6,45 %	y 6,45 %	03/02/2014	al 03/02/2014			170.863.717
BANCO NACIONAL	CDP 0	0,74 %	y 0,74 %	21/05/2012	al 21/05/2012			134.522.851
Total dólares sector público y privado								<u>9.831.616.092</u>
Productos por cobrar								<u>1.440.399.489</u>
Total de inversiones disponibles para la venta								<u>¢ 79.186.184.404</u>

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Créditos vigentes	¢ 138.920.690.260	122.353.823.360
Créditos vigentes restringidos	137.887.450.165	112.722.869.072
Créditos vencidos	9.058.785.897	5.845.657.133
Créditos vencidos restringidos	2.432.181.736	1.863.372.256
Créditos en cobro judicial	661.349.890	443.744.051
Subtotal cartera de crédito	<u>288.960.457.948</u>	<u>243.229.465.872</u>
Productos por cobrar	1.029.161.838	727.252.084
Estimación por cartera de créditos	(4.848.063.571)	(4.497.236.905)
	<u>¢ 285.141.556.215</u>	<u>239.459.481.051</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,87% y 37,10% anual (6,06% y 37,10% en el 2011) en colones, y 1,16% y 10,83% anual (1,33% y 1,83% en el 2011) en dólares.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 4.497.236.905	3.588.242.140
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(1.565.216.005)	(1.258.666.555)
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	1.883.577.358	2.156.990.599
Traslado proveniente de la estimación de otras cuentas por cobrar	32.465.313	10.670.721
Saldo al final del año	¢ <u>4.848.063.571</u>	<u>4.497.236.905</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Comisiones por cobrar	¢ 28.568.734	1.291.282
Anticipos a proveedores	798.894.462	315.998.117
Planillas instituciones	844.074.917	739.261.201
Otras cuentas a cobrar diversas	124.951.828	108.146.835
Subtotal	<u>1.796.489.941</u>	<u>1.164.697.435</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar	(17.813.942)	(50.279.256)
	¢ <u>1.778.675.999</u>	<u>1.114.418.179</u>

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 50.279.256	60.949.977
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	(32.465.314)	(10.670.721)
Saldo al final del año	¢ <u>17.813.942</u>	<u>50.279.256</u>

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 617.582.534	206.902.356
Otros bienes adquiridos en dación de pago	292.149.048	196.295.855
Subtotal	909.731.582	403.198.211
Estimación por deterioro de bienes realizables	(453.271.321)	(295.029.946)
	¢ <u>456.460.261</u>	<u>108.168.265</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 295.029.946	340.824.287
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	158.241.375	156.978.580
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	-	(202.772.921)
Saldo al final del año	¢ <u>453.271.321</u>	<u>295.029.946</u>

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.	¢ 404.722.370	220.329.148
Coopenae Sociedad Agencia Seguros, S.A.	309.445.789	134.613.126
Aseguradora del Istmo ADISA, S.A	586.682.735	597.881.160
Profesionales en Software PROSOFT, S.A.	178.346.978	178.346.978
	¢ <u>1.479.197.872</u>	<u>1.131.170.412</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢346.325.885 (¢247.087.316 en el 2011), y una pérdida por ¢26.606.817 (¢104.482.813 en el 2011).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2012, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	3.525.649.377	2.427.649.520	2.182.985.580	173.555.868	8.309.840.345
Adiciones del año		134.305.651	353.342.280	286.488.351	22.771.720	796.908.002
Retiros del año		-	(754.195)	(25.534.185)	(22.816.388)	(49.104.768)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>3.659.955.028</u>	<u>2.780.237.605</u>	<u>2.443.939.746</u>	<u>173.511.200</u>	<u>9.057.643.579</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		1.046.518.549	31.083.830	-	-	1.077.602.379
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	-	-	<u>1.077.602.379</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		(323.500.757)	(992.046.481)	(1.395.088.893)	(43.012.388)	(2.753.648.519)
Gasto por depreciación del año		(68.081.683)	(226.924.084)	(330.373.365)	(26.982.261)	(652.361.393)
Retiros del año		-	719.891	25.497.185	16.325.273	42.542.349
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>(391.582.440)</u>	<u>(1.218.250.674)</u>	<u>(1.699.965.073)</u>	<u>(53.669.376)</u>	<u>(3.363.467.563)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011		(48.071.285)	(31.083.829)	-	-	(79.155.114)
Gasto por depreciación del año		(9.043.946)	-	-	-	(9.043.946)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>(57.115.231)</u>	<u>(31.083.829)</u>	-	-	<u>(88.199.060)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	¢	<u><u>4.257.775.906</u></u>	<u><u>1.561.986.932</u></u>	<u><u>743.974.673</u></u>	<u><u>119.841.824</u></u>	<u><u>6.683.579.335</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2011, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	3.432.674.500	2.270.654.625	1.971.759.133	167.031.573	7.842.119.831
Adiciones del año		134.335.457	174.791.847	217.267.049	47.680.650	574.075.003
Retiros del año		(41.360.580)	(17.796.952)	(6.040.602)	(41.156.355)	(106.354.489)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>3.525.649.377</u>	<u>2.427.649.520</u>	<u>2.182.985.580</u>	<u>173.555.868</u>	<u>8.309.840.345</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		1.046.518.549	31.083.830	-	-	1.077.602.379
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	-	-	<u>1.077.602.379</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(255.419.069)	(777.166.646)	(1.066.650.487)	(40.221.194)	(2.139.457.396)
Gasto por depreciación del año		(68.081.688)	(229.784.783)	(328.832.363)	(16.712.261)	(643.411.095)
Retiros del año		-	14.904.948	393.957	13.921.067	29.219.972
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>(323.500.757)</u>	<u>(992.046.481)</u>	<u>(1.395.088.893)</u>	<u>(43.012.388)</u>	<u>(2.753.648.519)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(39.027.341)	(31.083.829)	-	-	(70.111.170)
Gasto por depreciación del año		(9.043.944)	-	-	-	(9.043.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>(48.071.285)</u>	<u>(31.083.829)</u>	-	-	<u>(79.155.114)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>4.200.595.884</u>	<u>1.435.603.040</u>	<u>787.896.687</u>	<u>130.543.480</u>	<u>6.554.639.091</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 999.971.511	571.376.364
Subtotal cargos diferidos	999.971.511	571.376.364
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	553.975.207	709.039.984
Subtotal activos intangibles	553.975.207	709.039.984
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	1.123.144.867	765.262.741
Bienes diversos	671.242.678	577.671.889
Operaciones pendientes de Imputación	532.763.522	207.572.411
Otros activos restringidos	98.546.194	87.341.939
Subtotal otros activos	2.425.697.261	1.637.848.980
	¢ 3.979.643.979	2.918.265.328

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.620.290.150	1.403.250.193
Adiciones	758.884.102	217.039.957
Saldo al final del año	2.379.174.252	1.620.290.150
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	1.048.913.786	754.225.168
Gasto del año	330.288.955	294.688.618
Saldo al final del año	1.379.202.741	1.048.913.786
	¢ 999.971.511	571.376.364

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El movimiento del software se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.826.934.400	1.635.657.178
Adiciones	122.753.595	191.277.222
Saldo al final del año	1.949.687.995	1.826.934.400
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	1.117.894.416	841.194.648
Gasto del año	277.818.372	276.699.768
Saldo al final del año	1.395.712.788	1.117.894.416
	¢ 553.975.207	709.039.984

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>A la vista</u>		
Ahorro a la vista	6.480.604.607	6.333.360.907
Ahorro cambio giros	2.851.680.222	2.389.366.775
Fondo a la vista FIC	-	13.245
Ahorro a la vista partes relacionadas	68.320.592	42.091.821
Ahorro cambio giros partes relacionadas	967.306	3.719.921
Ahorro a la vista dólares	1.103.198.049	1.355.566.349
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	7.311.234	5.417.084
Captaciones a plazo vencidas	1.986.650.620	1.751.752.802
Subtotal captaciones a la vista	12.498.732.630	11.881.288.904
Otras obligaciones a la vista	74.438.714	114.177
	¢ 12.573.171.344	11.881.403.081

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>A plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 17.310.990.631	15.436.414.394
Depósitos a plazo	194.377.991.621	167.162.106.949
Depósitos a plazo partes relacionadas	179.118.150	198.243.090
Captaciones a plazo afectados en garantía	2.618.110.568	877.042.309
Depósitos a plazo afectados en garantía	1.180.156.251	1.200.827.652
Otras captaciones a plazo	2.765.608.324	3.023.428.675
	¢ <u>218.431.975.545</u>	<u>187.898.063.069</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2012, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,75% y 18,25% anual (entre 5,75% y 14% en el 2011); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 4,85% anual (entre 0,50% y 6,25% en el 2011).

(a) Depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

<u>A la vista</u>	Número de clientes	Monto acumulado
Ahorro a la vista	55.435	6.480.604.607
Ahorro cambio giros	17.347	2.851.680.222
Ahorro a la vista partes relacionadas	15	68.320.592
Ahorro cambio giros partes relacionadas	7	967.306
Ahorro a la vista dólares	4.295	1.103.198.049
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	12	7.311.234
Captaciones a plazo vencidas	25.430	1.986.650.620
Otras obligaciones a la vista		74.483.714
		<u>12.573.171.344</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	36.313	17.310.990.631
Depósitos a plazo	11.427	194.377.991.621
Depósitos a plazo partes relacionadas	9	179.118.150
Captaciones a plazo afectados en garantía	181	2.618.110.568
Depósitos a plazo afectados en garantía	2.101	1.180.156.251
Otras captaciones a plazo	1.081	2.765.608.324
		<u>218.431.975.545</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

<u>A la vista</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a la vista	68.851	¢ 10.129.536.102
Ahorro a la vista	50.465	6.333.360.907
Ahorro cambio giros	14.565	2.389.366.775
Fondo a la vista FIC	1	13.245
Ahorro a la vista partes relacionadas	15	42.091.821
Ahorro cambio giros partes relacionadas	8	3.719.921
Ahorro a la vista dólares	3.784	1.355.566.349
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	13	5.417.084
Captaciones a plazo vencidas	22.798	1.751.752.802
Otras obligaciones a la vista	1	114.177
		¢ <u>11.881.403.081</u>

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	72.523	¢ 15.436.414.394
Depósitos a plazo	10.879	167.162.106.949
Depósitos a plazo partes relacionadas	10	198.243.090
Captaciones a plazo afectados en garantía	75	877.042.309
Depósitos a plazo afectados en garantía	1.837	1.200.827.652
Otras captaciones a plazo	1.224	3.023.428.675
		¢ <u>187.898.063.069</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

Obligaciones con entidades financieras del país:	31 de diciembre de	
	2012	2011
BCT en colones con tasas de interés de entre 12,25% y 18% (entre 9,75% y 16,25% en 2011) variable con vencimiento entre noviembre del 2012 y diciembre 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 1.190.503.466	1.805.401.653
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 11,25% y 17,50% (entre 9,50%, y 15,75% en 2011) variable con vencimiento en marzo 2013, y agosto 2027 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	19.035.099.935	12.861.927.319
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 11,75% y 12,25% (entre 9,25% y 10% en 2011) con vencimiento en febrero 2015 y abril de 2023, con garantía hipotecaria.	9.386.882.640	10.494.710.950
Banco Davivienda en colones con tasa de interés entre 11,50% y 17% (entre 9,50% y 16,18% en 2011) variable con vencimiento en junio 2013 y setiembre de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	7.428.378.851	4.312.843.045
Scotiabank en colones con tasa de interés variable entre 14,75% y 15,50% (entre 10% y 14% en 2011) con vencimiento en diciembre 2013 y julio 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	3.792.777.766	4.654.619.050
Pasan	¢ <u>40.833.642.658</u>	<u>34.129.502.017</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	2012	2011
Vienen	40.833.642.658	34.129.502.017
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 11% y 16,25% (entre 9,50% y 14% en 2011) variable con vencimiento en marzo 2013 y mayo de 2023, garantizado con pagarés de asociados.	8.782.944.650	9.063.774.325
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable entre 11,75% y 16,75% (entre 10% y 16,50% en 2011) con vencimiento en marzo 2013 y mayo de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	2.390.499.556	1.058.724.981
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 14% y 17% (entre 12,25% y 16% en 2011) con vencimiento en junio 2013 y noviembre 2017, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	13.096.414.923	7.498.984.712
BCIE en colones con tasa de interés entre 12,50% y 14,25% (entre 9,50% y 11,50 % en 2011) variable con vencimiento en diciembre 2016 y agosto 2022, garantizado con pagarés institucionales.	10.815.000.000	11.007.500.000
FINADE en colones con tasa de interés entre 7,50% y 7,75% (entre 7,25% y 7,75% en 2011) con vencimiento agosto del 2015 y noviembre del 2017, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	1.777.852.155	1.367.091.594
Citibank en colones con tasa de interés variable (de 12,50% en 2011) con vencimiento en diciembre 2012, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	-	648.242.662
Pasan	<u>77.696.353.942</u>	<u>64.773.820.291</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vienen	¢ 77.696.353.942	64.773.820.291
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable entre 14,75% y 19% (entre 13,50% y 16% en 2011) con vencimiento entre enero del 2013 y mayo del 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.887.342.039	2.300.982.123
Symbiotics en colones una tasa de interés variable de 14,25%, con vencimiento en noviembre del 2014	499.250.100	-
Symbiotics Dual Return Fund en dólares con tasa de interés variable de 5,75%, con vencimiento en noviembre del 2015.	1.004.140.000	-
Symbiotics EMF Microfinance en dólares con tasa de interés variable de 5,75%, con vencimiento en noviembre del 2015.	1.004.140.000	-
Symbiotics Finethic Microfinance en dólares con tasa de interés variable de 5,75%, con vencimiento en noviembre del 2015	1.004.140.000	-
Blueorchard Finance (MIGROF) en dólares con tasa de interés variable de 5,80%, con vencimiento en diciembre del 2015	853.519.000	-
Blueorchard Finance (MEF) en dólares con tasa de interés variable de 6%, con vencimiento en diciembre del 2015	1.506.210.000	-
Banco Mercantil de Guatemala en dólares con una tasa de interés variable de 6%, con vencimiento en diciembre de 2017.	<u>2.510.350.000</u>	<u>-</u>
Subtotal obligaciones con entidades financieras del país	-Pasan ¢ <u>87.965.445.081</u>	<u>67.074.802.414</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Subtotal obligaciones con entidades financieras del país. –Vienen	¢ 87.965.445.081	67.074.802.414
Obligaciones con entidades financieras del exterior:		
IFC en colones con tasa de interés fija entre 12,03% y 12,53% (12,03% en el 2011) con vencimiento en mayo 2016.	4.437.693.750	2.522.500.000
FMO en colones con tasa de interés fija de 12,33% con vencimiento en mayo del 2016	4.487.218.750	-
Global Bank en dólares con tasa de interés variable de 6,50% con vencimiento en marzo del 2016	1.253.390.142	-
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija de 6,25% con vencimiento en abril del 2016	1.004.140.000	-
Subtotal obligaciones con entidades financieras del exterior	¢ 11.182.442.642	2.522.500.000
Obligaciones con entidades no financieras del país:		
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9% y 10,50% (9% y 10,50% en 2011) con vencimiento en junio 2016 y mayo 2022, con garantía de pagarés de asociados.	2.684.989.452	2.884.919.917
G y E Inversiones en dólares con tasa de interés de 0% con vencimiento en enero 2012, con garantía hipotecaria.	-	1.010.700
Subtotal obligaciones con entidades no financieras del país	¢ 2.684.989.452	2.885.930.617
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	-	20.762.912
Cargos por obligaciones con entidades financieras	631.217.223	342.739.443
Total obligaciones con entidades financieras	¢ 102.464.094.398	72.846.735.386

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 770.952.867	452.265.037
Bonificaciones	1.288.319	1.213.305
Vestimenta funcionarios	24.211.713	-
Provisión seguro depósito	362.572.500	370.000.000
Fondo de capitalización laboral	12.345.018	10.030.957
Fondo mutual	701.414.991	1.000.883.756
Incentivo al personal	95.888.311	65.938.397
Acumulación de puntos tarjeta de crédito	5.600.000	9.521.750
Provisión Proyección Social	209.760	209.760
Provisión socorro mutuo solidario (SMS)	2.007.919.923	3.301.055.891
	<u>¢ 3.982.403.402</u>	<u>5.211.118.853</u>
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Aportaciones patronales por pagar	91.229.685	74.128.769
Impuestos retenidos a empleados por pagar	16.802.221	14.025.667
Aportaciones laborales retenidas por pagar	37.734.606	30.661.291
Otras retenciones a terceros por pagar	470.664.698	25.118.442
Participaciones sobre resultados por pagar	209.351.274	244.666.539
Vacaciones acumuladas por pagar	162.290.843	136.900.460
Aguinaldo acumulado por pagar	34.276.058	27.761.205
Honorarios	108.134.744	42.978.939
Devoluciones asociados	2.361.779.252	1.758.983.847
Acreedores varios	2.552.696.798	2.311.267.889
Subtotal	<u>6.044.960.179</u>	<u>4.666.493.048</u>
	<u>¢ 10.027.363.581</u>	<u>9.877.611.901</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial del año	¢ 1.910.062.962	1.355.610.369
Mas:		
Provisiones creadas	8.587.981.432	5.555.249.278
Menos:		
Provisiones usadas	(6.515.640.992)	(1.699.740.794)
Saldo final del año	¢ <u>3.982.403.402</u>	<u>5.211.118.853</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Cooperativa mantiene un pasivo “Fondo Mutual”, el cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

Durante el año 2012, la Cooperativa traslada este riesgo a la empresa Aseguradora del Istmo ADISA SA, mediante la contratación, a partir del 01 de junio de 2012, de una póliza de protección crediticia para los créditos cuyos deudores sean menores a 75 años de edad.

La Administración estima con base en un estudio actuarial que los saldos registrados en el Fondo Mutual, minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Fondo Mutual fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial del año	¢ 1.000.883.756	800.665.207
Mas:		
Aportes	1.307.575.470	1.140.980.563
Menos:		
Liquidaciones	(582.232.249)	(628.789.016)
Traslado a resultados	(622.000.000)	(311.972.998)
Primas canceladas ADISA	(402.811.986)	-
Saldo final del año	¢ <u>701.414.991</u>	<u>1.000.883.756</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La cuenta por pagar “Socorro Mutuo Solidario” (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y actualmente evolucionó a un producto con múltiples beneficios que contiene:

- Beneficio económico para los beneficiarios del asociado ante su fallecimiento así como coberturas familiares y enfermedad terminal.
- Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente (para los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, los asociados deben aportar una cuota obligatoria de ¢5.500 mensual (¢4.700 en el 2011). Durante el 2012, de acuerdo con el Reglamento, el monto del subsidio ascendería a ¢11.000.000 (¢9.600.000 en el 2011).

Durante el año 2012, la Cooperativa traslada el riesgo que representaba el evento de muerte del asociado al Instituto Nacional de Seguros mediante la adquisición de una póliza colectiva de vida.

La Administración estima con base en estudios actuariales que el saldo registrado a diciembre de 2012, cubre el riesgo que representan los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011, que cumplan con los requisitos para solicitar el adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Socorro Mutuo Solidario fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial del periodo	¢ 3.301.055.891	3.151.230.295
Mas:		
Aportes	3.491.743.350	3.452.951.443
Menos:		
Liquidaciones	(1.391.851.679)	(2.499.376.364)
Traslado a resultados	(813.668.440)	(803.749.483)
Primas canceladas al INS	(2.579.359.199)	-
Saldo final del periodo	¢ <u>2.007.919.923</u>	<u>3.301.055.891</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Ingresos diferidos</u>		
Cartera de crédito	¢ 211.911.857	174.483.053
Otros ingresos diferidos	10.975.187	10.329.829
Subtotal	<u>222.887.044</u>	<u>184.812.882</u>
<u>Otros pasivos</u>		
Estimación por deterioro de créditos contingentes	2.867.444	2.867.444
Operaciones pendientes de imputación	995.044.300	219.318.060
Subtotal	<u>997.911.744</u>	<u>222.185.504</u>
	<u>¢ 1.220.798.788</u>	<u>406.998.386</u>

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢1.004.140.000 (¢1.010.700.000 en el 2011), (US\$2.000.000 al tipo de cambio de cierre) con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2012, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢47.117.047 (¢36.532.452 en el 2011).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

17. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢58.531.338.542 con 100.790 asociados (¢50.507.656.995 con 92.855 asociados en el 2011), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2012, se presentaron 9.419 afiliaciones de nuevos asociados (9.288 en el 2011) y 3.434 renunciaciones (3.045 en el 2011).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢1.064.173.253.

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Reserva legal (10%)	¢ 4.329.850.576	3.624.140.931
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	353.041.405	343.551.560
De educación subsidio de estudio (1,50%)	174.017.695	129.181.411
De bienestar social (6%)	424.168.671	419.615.283
Total otras reservas obligatorias	951.227.771	892.348.254
Fortalecimiento económico (25%)	10.453.934.925	8.689.660.811
Total reservas patrimoniales	¢ 15.735.013.272	13.206.149.996

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

18. Participaciones sobre la utilidad

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
CONACOOOP (1%)	¢ 73.896.298	71.476.154
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	110.844.447	107.214.231
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	73.896.298	71.476.154
Otros organismos de integración (1%)	73.896.298	71.476.154
	¢ <u>332.533.341</u>	<u>321.642.693</u>

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuentas contingentes deudoras	¢ 8.750.108.533	6.487.755.817
Subtotal	8.750.108.533	6.487.755.817
Otras garantías recibidas en poder de terceros	289.889.730.094	249.326.099.639
Garantías hipotecarias	155.099.314.576	117.562.033.250
Garantías prendarias	871.037.627	452.568.601
Créditos castigados	7.637.091.365	6.918.061.620
Otras cuentas por cobrar castigadas	39.127.479	44.379.680
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	378.894.630	760.496.384
Productos en suspenso, moneda nacional	55.082.137	41.050.608
Bienes entregados en garantía	143.430.762.917	117.212.415.956
Cuentas de registro varias	1.003.683.260	1.694.540.836
Subtotal	598.519.737.653	494.126.660.142
Comisiones de confianza	645.000.000	1.026.600.000
Subtotal	645.000.000	1.026.600.000
Total otras cuentas de orden	¢ <u>607.914.846.186</u>	<u>501.641.015.959</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2012, las cuenta de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢645.000.000 (¢1.026.600.000 en el 2011) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Por inversiones en valores negociables	¢ 13.774.370	2.754.033
Por inversiones en valores disponibles para la venta	7.249.679.491	6.462.483.608
	¢ <u>7.263.453.861</u>	<u>6.465.237.641</u>

21. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Por préstamos con otros recursos	¢ 44.481.435.102	37.932.081.867
Por tarjetas de crédito	1.405.544.082	1.157.324.195
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	100.057.868	113.876.540
	¢ <u>45.987.037.052</u>	<u>39.203.282.602</u>

22. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un detalle de la pérdida por diferencial cambiario neto se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Ingresos (gastos):		
Por disponibilidades	¢ (48.497.334)	(7.516.270)
Por inversiones en valores y depósitos	247.755.688	139.625.814
Por cartera de crédito vigentes	10.317.159	(6.768.683)
Por créditos vencidos y cobro judicial	4.086.430	(599.298)
Por obligaciones con el público	146.002.558	128.322.727
Por otras obligaciones financieras	(136.259.472)	(39.807.253)
Por otras obligaciones financieras subordinadas	6.196.246	44.135.820
Por otras cuentas por pagar y provisiones	(99.634)	-
	¢ <u>229.501.641</u>	<u>257.392.857</u>

23. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Comisiones de línea de crédito	¢ 1.302.923.581	2.001.821.427
Misceláneos financieros	25.087.663	19.250.752
Costo por gestión de cobro	22.485.540	28.381.575
	¢ <u>1.350.496.784</u>	<u>2.049.453.754</u>

24. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Por obligaciones a la vista	¢ 185.641.595	142.190.561
Por obligaciones a plazo	<u>23.316.976.443</u>	<u>20.407.909.497</u>
	¢ <u>23.502.618.038</u>	<u>20.550.100.058</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 10.678.602.583	8.290.783.937
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	136.812.919	9.133.683
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	288.615.822	304.364.630
	¢ <u>11.104.031.324</u>	<u>8.604.282.250</u>

25. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Alquileres de bienes	¢ 4.300.660	14.662.436
Documentación y formalización	32.366.000	29.978.825
Misceláneos operativos	1.388.201.689	1.214.756.903
Reportes CIC	2.711.379	2.549.282
Por comisiones	126.823	57.643.055
	¢ <u>1.427.706.551</u>	<u>1.319.590.501</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

26. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Sueldos ordinarios	¢ 4.261.382.327	3.497.568.780
Remuneraciones a directores y fiscales	197.361.533	154.321.341
Tiempo extraordinario	6.540.935	13.457.917
Viáticos	7.288.606	10.846.796
Décimo tercer sueldo	373.079.937	310.621.158
Vacaciones	228.649.494	194.432.031
Incentivos	353.397.410	278.976.497
Incapacidades	18.953.919	15.983.255
Cargas sociales patronales	989.917.980	824.065.285
Refrigerios	38.680.944	39.570.989
Vestimenta	84.700.000	47.183.725
Capacitación	-	50.283.436
Seguros para el personal	103.884.580	79.061.725
Fondo de capitalización laboral	133.953.719	111.513.135
Otros gastos	9.194.959	6.458.138
	¢ <u>6.806.986.343</u>	<u>5.634.344.208</u>

27. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 1.100.856.790	805.627.649
Servicios de seguridad	485.402.558	442.508.550
Servicios de limpieza	137.497.329	117.093.977
Asesoría jurídica	21.422.270	26.969.680
Auditoría externa	33.113.186	44.989.977
Servicios médicos	11.031.689	9.774.585
Otros servicios contratados	502.090.210	601.163.173
Subtotal	<u>2.291.414.032</u>	<u>2.048.127.591</u>

(Continúa)

## Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

## Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	70.446.676	72.709.171
Impuestos y seguros sobre vehículos	7.970.716	9.472.278
Mantenimiento de vehículos	9.834.617	14.836.828
Alquiler de vehículos	46.448.208	43.394.208
Depreciación de vehículos	26.982.261	16.712.261
Teléfonos/télex/fax	313.049.756	246.315.418
Otros gastos de movilidad y comunicación	145.981.402	126.808.111
Subtotal	620.713.636	530.248.275
<u>Gastos de Infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	17.861.017	29.144.203
Materiales y reparación bienes en uso	292.199.102	243.300.893
Agua y energía eléctrica	276.737.070	246.419.067
Alquiler de inmuebles	581.260.534	482.112.844
Alquiler de muebles y equipos	1.668.805	3.021.735
Depreciación bienes excepto vehículos	634.375.921	635.619.118
Amortización de mejoras a propiedades	330.288.955	293.938.619
Subtotal	¢ 2.134.391.404	1.933.556.479
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	87.701.334	75.720.653
Papelería y útiles	236.874.732	195.637.191
Suscripciones y afiliaciones	17.990.128	16.176.416
Promoción y publicidad	480.872.609	369.333.218
Gastos de representación	7.991.243	9.621.296
Amortización de software	277.818.372	276.699.768
Aportes presupuesto superintendencia	67.022.222	58.112.926
Gastos generales diversos	237.402.105	175.875.619
Subtotal	1.413.672.745	1.177.177.087
	¢ 6.460.191.817	5.689.109.432

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

28. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés y
  - ii. Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

i. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Disponibilidades	¢ 25.536.091.052	24.914.898.757
Inversiones en instrumentos financieros	103.628.020.841	79.186.184.404
Cartera de créditos	285.141.556.215	239.459.481.051
Cuentas y comisiones por cobrar	1.778.675.999	1.114.418.179
	¢ <u>416.084.344.137</u>	<u>344.674.982.391</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Financiera con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

		Clientes		Contingencias	
		2012	2011	2012	2011
<i>Créditos evaluados individualmente, con estimación:</i>					
A1	¢	252.728.882.233	196.297.473.777	4.986.652.292	3.970.730.025
A2		2.497.371.445	2.201.539.429	8.770.164	3.521.895
B1		2.230.169.145	1.200.662.462	2.170.936	8.137.889
B2		357.408.689	489.889.562	929.017,0	2.619.189
C1		690.794.109	734.562.741	2.684.174,0	8.371.702
C2		342.911.983	149.018.351	-	518.794
D		350.315.338	267.270.935	2.539.136,0	138.625
E		9.500.408.191	9.184.204.922	47.598.515	31.937.642
Total		<u>268.698.261.133</u>	<u>210.524.622.179</u>	<u>5.051.344.234</u>	<u>4.025.975.761</u>
Estimación para créditos incobrables		<u>(4.092.726.377)</u>	<u>(3.546.429.886)</u>	-	-
Valor en libros		<u>264.605.534.756</u>	<u>206.978.192.293</u>	<u>5.051.344.234</u>	<u>4.025.975.761</u>
<i>Créditos con atraso, sin estimación</i>					
A1	¢	751.381.332	912.954.622	-	-
A2		323.454.267	279.171.392	-	-
B1		429.137.258	289.692.934	-	-
B2		250.410.458	235.219.147	-	-
C1		356.358.921	107.762.335	-	-
C2		111.631.078	30.623.254	-	-
D		18.307.828	-	-	-
E		217.810.144	187.991.991	-	-
Valor en libros		<u>2.458.491.286</u>	<u>2.043.415.675</u>	-	-
<i>Créditos al día, sin estimación:</i>					
A1	¢	16.491.941.893	29.465.470.548	3.656.966.346	2.425.815.198
A2		768.266.209	588.652.198	-	-
B1		7.019.184	39.590.994	4.487.310	-
B2		10.592.563	23.254.183	-	-
C1		75.548.717	36.173.906	6.526.910	3.537.450
C2		-	10.577.315	-	-
E		450.336.964	497.708.874	30.783.733	32.427.408
Valor en libros		<u>17.803.705.530</u>	<u>30.661.428.018</u>	<u>3.698.764.299</u>	<u>2.461.780.056</u>
Subtotal cartera de crédito neta		<u>284.867.731.572</u>	<u>239.683.035.986</u>	<u>8.750.108.533</u>	<u>6.487.755.817</u>
Productos por cobrar		1.029.161.838	727.252.084	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		<u>(755.337.195)</u>	<u>(950.807.019)</u>	-	-
Valor en libros neto	¢	<u>285.141.556.215</u>	<u>239.459.481.051</u>	<u>8.750.108.533</u>	<u>6.487.755.817</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	2012		2011	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 269.972.205.457	643.331.038	226.675.898.947	460.403.879
A2	3.589.091.921	35.455.737	3.069.363.020	31.913.786
B1	2.666.325.587	68.027.663	1.529.946.390	35.364.763
B2	618.411.710	18.355.999	748.362.892	23.192.397
C1	1.122.701.747	36.748.675	878.498.982	16.691.059
C2	454.543.060	17.586.918	190.218.920	8.348.326
D	368.623.167	17.574.357	267.270.935	12.963.103
E	10.168.555.299	165.600.796	9.869.905.786	138.374.771
Total	288.960.457.948	1.002.681.183	243.229.465.872	727.252.084
Estimación para créditos incobrables	(4.801.479.383)	(46.584.188)	(4.451.165.130)	(46.071.775)
Valor en libros	¢ 284.158.978.565	956.096.995	238.778.300.742	681.180.309

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Cooperativa les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador en función de la garantía igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2012, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢9.545.014.580 (¢10.259.136.014 en el 2011).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

Calificación de los deudores

*Análisis de la capacidad de pago*

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La Cooperativa debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

*Mitigación por Garantías*

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2012, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢4.092.726.377 (¢3.546.429.886 en el 2011) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 diciembre de 2012, asciende a ¢4.848.063.571 (¢4.497.236.905 en el 2011). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

b.

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- c. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Fiduciaria	¢ 87.979.775.582	73.441.077.370
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)	27.479.329.205	26.416.266.124
Ahorros	9.669.976.192	7.545.986.301
Certificados de depósito a plazo	4.976.174.018	3.759.523.981
Hipotecaria	79.254.444.037	59.115.550.411
Historial crediticio (pagarés)	78.904.980.880	72.727.131.975
Prendaria	695.778.034	223.929.710
Total cartera	¢ <u>288.960.457.948</u>	<u>243.229.465.872</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Consumo	¢ 227.338.861.248	198.082.403.639
Vivienda	49.402.832.210	37.802.702.811
PYMES	12.218.764.490	7.344.359.422
Total cartera	¢ <u>288.960.457.948</u>	<u>243.229.465.872</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 95,79% (93% en el 2011) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
De 0 a 30 días	¢ 283.196.393.493	239.702.232.997
De 31 a 60 días	3.132.773.571	2.162.783.791
De 61 a 90 días	1.499.857.533	673.495.591
De 91 a 120 días	402.981.646	202.904.631
De 121 a 180 días	306.965.290	90.192.882
Más de 181 días	421.486.416	397.855.980
Total cartera	¢ 288.960.457.948	243.229.465.872

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa totaliza 7 préstamos por ¢32.469.897, en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢2.449.763. Durante el 2011, se totalizaron 30 préstamos por ¢40.193.412, en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢589.459

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2012 la Cooperativa tiene 47 operaciones de crédito (69 en el 2011) en proceso de cobro judicial por ¢661.349.890 (0,23% de la cartera) (¢443.744.051 (0,18% de la cartera) en el 2011).

Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2012 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De ¢1 hasta ¢548.470.986	51.636	¢ 286.914.481.074
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	3	2.045.976.874
	51.639	¢ 288.960.457.948

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2011 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De ¢1 hasta ¢548.470.986	49.646	¢ 242.425.303.158
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	1	804.162.714
	<u>49.647</u>	<u>¢ 243.229.465.872</u>

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Calificación de riesgo - A	¢ 318.985.154	-
Calificación de riesgo - A-	152.659.404	-
Calificación de riesgo - A+	84.859.871	-
Calificación de riesgo - A3	60.238.359	-
Calificación de Riesgo - Aa2	53.756.635	-
Calificación de riesgo - AA-	53.756.635	54.422.500
Calificación de riesgo - AA+	401.049.154	301.161.000
Calificación de riesgo - AAA	1.904.145.722	1.239.333.752
Calificación de riesgo - BB+	90.923.585.776	72.616.558.225
Calificación de riesgo - F1	2.827.629.784	-
Calificación de riesgo - F1+	3.625.006.907	2.832.141.947
Calificación de riesgo - 1	84.886.230	185.615.688
Calificación de riesgo - 2	-	252.675.000
Calificación de riesgo - 2-	259.987.209	-
Calificación de riesgo - 2+	599.754.229	-
Calificación de riesgo - 4	66.996.221	-
No calificadas	271.433.341	263.876.803
	<u>101.688.730.631</u>	<u>77.745.784.915</u>
Productos por cobrar	1.939.290.210	1.440.399.489
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 103.628.020.841</u>	<u>79.186.184.404</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 31 de diciembre del 2012 todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez. Al 31 de diciembre 2011, corresponde en su totalidad a transacciones en el mercado de liquidez.

ii. Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre de 2012, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Se mantiene liquidez en el primer mes por ¢6.666 millones, para el mes siguiente por ¢14.878 millones y para el tercer mes un monto por ¢26.957 millones; el calce presenta algunas variaciones en cuanto al manejo de las inversiones no comprometidas, el cual se distribuye proporcionalmente en los tres meses de proyección, bajo el entendido, de que si se requiere vender las inversiones ubicadas mayor a 90 días, no se podría realizar en un único mes, como se venía realizando anteriormente. Por lo demás, se destaca que existe una posición holgada de liquidez. Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1,19 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,32 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,47 veces a 3 meses (límite 0,6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología Superintendencia de Entidades Financieras por medio del modelo CAMELS, según lo establecido en el acuerdo SUGEF 24-00 en la cual los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo; 2,98 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,45 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

Dicho cumplimiento se verifica por medio de los sistemas de control establecidos por la administración donde se da una planeación anual del capital sobre el crecimiento que tendrá por la capitalización de los asociados cada mes y el aumento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la recuperación y el vencimiento de los activos y pasivos en colones y dólares más significativo era el siguiente:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre del 2012, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue

	a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	más de 365	Vencido a mas de 30	Total
Disponibilidades	8.153.330.640	16.660.239.918	1.460.959.560	-	-	-	-	-	26.274.530.118
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	4.401.441.689	3.846.637.803	24.814.954.693	69.826.547.621	-	102.889.581.806
Cartera de créditos	-	3.436.063.613	2.432.915.233	2.363.987.462	7.159.602.406	14.897.444.529	253.664.025.218	6.035.581.325	289.989.619.786
Total de recuperaciones de activos	8.153.330.640	20.096.303.531	3.893.874.793	6.765.429.151	11.006.240.208	39.712.399.222	323.490.572.839	6.035.581.325	419.153.731.710
Obligaciones con el público	12.573.171.344	31.342.256.604	22.397.870.594	17.999.503.619	37.984.325.762	61.236.704.857	47.471.314.109	-	231.005.146.889
Obligaciones con entidades financieras	-	1.836.585.901	2.128.382.369	2.199.697.854	7.637.463.221	11.493.639.085	76.537.108.744	-	101.832.877.175
Cargos por pagar	-	1.977.408.098	836.040.082	553.758.179	965.952.726	753.091.002	118.418.021	-	5.204.668.108
Total de recuperaciones de activos	12.573.171.344	35.156.250.603	25.362.293.045	20.752.959.653	46.587.741.709	73.483.434.945	124.126.840.875	-	338.042.692.172
Diferencia	(4.419.840.704)	(15.059.947.072)	(21.468.418.251)	(13.987.530.502)	(35.581.501.501)	(33.771.035.723)	199.363.731.964	6.035.581.325	81.111.039.537

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre del 2011, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue

	a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	más de 365	Vencido a mas de 30	Total
Disponibilidades	5.720.955.974	17.696.572.044	2.281.248.661	-	-	-	-	-	25.698.776.679
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	8.315.985.585	3.160.723.715	8.097.619.861	58.827.977.321	-	78.402.306.482
Cartera de créditos	-	2.981.487.673	2.108.852.426	2.082.008.925	6.281.510.533	12.987.171.707	213.805.256.033	3.710.430.659	243.956.717.956
Total de recuperaciones de activos	5.720.955.974	20.678.059.717	4.390.101.087	10.397.994.510	9.442.234.248	21.084.791.568	272.633.233.355	3.710.430.659	348.057.801.118
Obligaciones con el public	11.881.403.081	26.425.504.271	19.337.199.552	16.069.387.053	36.501.382.771	51.622.387.440	37.942.201.981	-	199.779.466.149
Obligaciones con entidades financieras	20.762.912	1.815.131.109	2.057.501.588	1.869.023.025	5.665.860.182	11.207.891.074	49.867.826.053	-	72.503.995.943
Cargos por pagar	-	1.551.020.412	708.999.584	479.398.281	611.111.907	470.728.759	99.893.312	-	3.921.152.255
Total de recuperaciones de pasivos	11.902.165.993	29.791.655.792	22.103.700.724	18.417.808.360	42.778.354.860	63.301.007.272	87.909.921.346	-	276.204.614.347
Diferencia	(6.181.210.019)	(9.113.596.075)	(17.713.599.637)	(8.019.813.849)	(33.336.120.612)	(42.216.215.704)	184.723.312.008	3.710.430.659	71.853.186.771

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US\$71.000.000 (aproximadamente ¢35.646.970.000) y ¢53.635.440.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US\$14.390.998 (aproximadamente ¢7.225.288.508) y ¢21.829.387.378.

Al 31 de diciembre del 2012, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 12.573.171.344	12.573.171.344	12.573.171.344	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	218.431.975.545	242.454.433.040	187.555.784.813	19.900.436.159	11.539.496.598	4.619.433.319	8.298.688.006	10.540.594.145
Obligaciones con entidades financieras	101.832.877.175	138.695.036.129	30.619.061.070	28.218.269.170	25.817.477.271	23.416.685.372	21.015.893.472	9.607.649.774
Otras Obligaciones subordinadas	1.004.140.000	1.128.552.946	244.668.752	235.189.671	225.710.589	216.231.508	206.752.426	-
¢	333.842.164.064	394.851.193.459	230.992.685.979	48.353.895.000	37.582.684.459	28.252.350.198	29.521.333.904	20.148.243.919

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre del 2011, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 11.881.403.081	12.119.031.143	12.119.031.143	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	187.898.063.069	210.719.813.888	166.136.642.309	16.988.865.801	9.835.635.374	5.319.370.364	3.866.200.945	8.573.099.095
Obligaciones con entidades financieras	72.503.995.943	96.539.652.692	11.587.539.032	21.795.432.591	17.575.136.995	13.305.872.722	5.244.224.105	27.031.447.247
Otras Obligaciones subordinadas	1.010.700.000	1.173.422.700	46.492.200	43.005.285	33.706.845	24.408.405	15.109.965	1.010.700.000
¢	<u>273.294.162.093</u>	<u>68.372.903.167</u>	<u>189.889.704.683</u>	<u>38.827303.677</u>	<u>27.444.479.214</u>	<u>18.649.651.491</u>	<u>9.125.535.015</u>	<u>36.615.246.342</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador siempre debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido durante el año 2012.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 55.604.771.615	47.982.274.145
Reserva legal	3.624.140.931	2.941.543.661
	¢ 59.228.912.546	50.923.817.806
Capital secundario:	¢ 14.145.975.077	12.020.659.186
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(749.200.307)	(579.397.253)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(1.479.197.872)	(1.131.170.412)
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	(99.324.006)	(99.112.330)
Total capital base	¢ 71.047.165.437	61.134.796.997

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

iii. Riesgo de mercado

a. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos se tiene menos posibilidades de cambio en la tasa de interés están de los certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

A1 31 de diciembre de 2012 y 2011, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2012	de 1 a 30	de 31 a 90	de 91 a 180	de 180 a 360	de 361 a 720	Más de 120	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 10.959.940.537	6.134.038.037	3.304.463.606	27.490.049.457	30.912.204.166	43.020.181.854	121.820.877.657
Cartera de créditos	272.919.975.018	-	-	-	-	-	272.919.975.018
	¢ 283.879.915.555	6.134.038.037	3.304.463.606	27.490.049.457	30.912.204.166	43.020.181.854	394.740.852.675
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	44.270.081.938	40.499.093.860	40.098.827.979	65.225.676.284	19.517.827.341	24.059.836.118	233.671.343.520
Obligaciones con entidades financieras	92.274.987.854	-	-	-	-	-	92.274.987.854
	¢ 136.545.069.792	40.499.093.860	40.098.827.979	65.225.676.284	19.517.827.341	24.059.836.118	325.946.331.374
Brecha en moneda nacional	¢ 147.334.845.763	(34.365.055.823)	(36.794.364.373)	(37.735.626.827)	11.394.376.825	18.960.345.736	68.794.521.301
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	5.749.060.480	302.321.953	1.548.263.885	659.463.422	1.188.646.206	7.381.283.021	16.829.038.967
Cartera de créditos	3.857.793.918	-	-	-	-	-	3.857.793.918
	¢ 9.606.854.398	302.321.953	1.548.263.885	659.463.222	1.188.646.206	7.381.283.021	20.686.832.885
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.956.926.272	3.167.643.476	1.958.029.822	1.720.834.382	711.037.559	30.994.287	9.545.465.798
Obligaciones con entidades financieras	11.194.902.311	-	-	-	-	-	11.194.902.311
	¢ 13.151.828.583	3.167.643.476	1.958.029.822	1.720.834.382	711.037.559	30.994.287	20.740.368.109
Brecha en moneda extranjera	¢ (3.544.974.185)	(2.865.321.523)	(409.765.937)	(1.061.370.960)	477.608.647	7.350.288.734	(53.535.224)
Total recuperación de activos	¢ 293.486.769.953	6.436.359.990	4.852.727.491	28.149.512.879	32.100.850.372	50.401.464.875	415.427.685.560
Total vencimiento de pasivos	¢ 149.696.898.375	43.666.737.336	42.056.857.801	66.946.510.666	20.228.864.900	24.090.830.405	346.686.699.483
Brecha total de activos y pasivos	¢ 143.789.871.578	(37.230.377.346)	(37.204.130.310)	(38.796.997.787)	11.871.985.472	26.310.634.470	68.740.986.077

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2011	de 1 a 30	de 31 a 90	de 91 a 180	de 180 a 360	de 361 a 720	Más de 120	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos Financieros	¢ 17.277.524.575	8.758.336.246	3.199.272.004	10.094.343.611	17.158.954.042	43.841.425.766	100.329.856.244
Cartera de créditos	232.822.196.299	-	-	-	-	-	232.822.196.299
	¢ 250.099.720.874	8.758.336.246	3.199.272.004	10.094.343.611	17.158.954.042	43.841.425.766	333.152.052.543
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el public	40.328.032.397	34.372.959.579	35.340.770.760	51.722.537.232	16.098.055.745	15.010.329.672	192.872.685.385
Obligaciones con entidades Financieras	70.295.810.666	-	6.651.106	-	-	2.522.500.000	72.824.961.772
	¢ 110.623.843.063	34.372.959.579	35.347.421.866	51.722.537.232	16.098.055.745	17.532.829.672	265.697.647.157
Brecha en moneda nacional	¢ 139.475.877.811	(25.614.623.333)	(32.148.149.862)	(41.628.193.621)	1.060.898.297	26.308.596.094	67.454.405.386
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos Financieros	443.660.915	2.271.367.840	852.031.218	227.437.821	3.662.365.950	6.230.437.409	13.687.301.153
Cartera de créditos	2.023.068.666	-	-	-	-	-	2.023.068.666
	¢ 2.466.729.581	2.271.367.840	852.031.218	227.437.821	3.662.365.950	6.230.437.409	15.710.369.819
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el public	2.750.846.952	3.839.113.629	2.515.130.993	2.838.270.481	479.856.609	344.628.486	12.767.847.149
Obligaciones con entidades Financieras	1.013.366.227	-	-	-	-	-	1.013.366.227
	¢ 3.764.213.179	3.839.113.629	2.515.130.993	2.838.270.481	479.856.609	344.628.486	13.781.213.376
Brecha en moneda extranjera	¢ (1.297.483.598)	(1.567.745.789)	(1.663.099.775)	(2.610.832.660)	3.182.509.342	5.885.808.923	1.929.156.443
Total recuperación de activos	¢ 252.566.450.455	11.029.704.086	4.051.303.222	10.321.781.432	20.821.319.992	50.071.863.175	348.862.422.362
Total vencimiento de pasivos	¢ 114.388.056.242	38.212.073.208	37.862.552.859	54.560.807.713	16.577.912.354	17.877.458.158	279.478.860.533
Brecha total de activos y pasivos	¢ 138.178.394.213	(27.182.369.122)	(33.811.249.637)	(44.239.026.281)	4.243.407.639	32.194.405.017	69.383.561.829

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al riesgo de tasas de interés la cooperativa utiliza dos metodologías para controlar dicho indicador, los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,17% para tasa de interés en colones y de un 0,18% para moneda extranjera. El límite es menos de un 5,00% por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores, y evaluado con metodología interna el indicador da 0,23%, y el límite establecido en las políticas de la Cooperativa es de un 1,00% como variaciones del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,77%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de “Macaulay”, en donde se calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0,4838 años (equivalentes a 174 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0,47 años (equivalentes a 170 días), por lo que la diferencia en días de 1,02 veces; teniendo así que la duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es muy similar, y por lo tanto que el riesgo implícito en la posibilidad de cambios en las tasas de interés de mercado y por consiguiente el riesgo de variaciones en los precios de los instrumentos financieros, sea menor.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento tanto en dólares como en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

		Efecto en el valor económico			
		2012		2011	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢	<u>(1.879.279.934)</u>	<u>1.922.577.267</u>	<u>(1.638.946.086)</u>	<u>1.680.100.908</u>
Depósito a plazo	¢	<u>(1.501.590.603)</u>	<u>1.527.122.000</u>	<u>(1.227.909.601)</u>	<u>1.248.174.070</u>
Obligaciones con entidades	¢	<u>(42.180.902)</u>	<u>42.233.259</u>	<u>(30.033.143)</u>	<u>30.070.459</u>

b. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Con respecto al riesgo cambiario se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,0013%, el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (4,20%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (25,03%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (9,38%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%) los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0.00%, además en el cuarto escenario con apreciación igual al cambio del mes anualizado (-20,36%) se genera un indicador de pérdida del 0,07%, en los escenarios del uno y dos la relación de pérdida a utilidad proyectada menor la política de la Cooperativa del 1,00% en el tercer escenario es menor al 4,00% y para el cuarto escenario tampoco se supera el límite de la política de un 1,0%, dado lo anterior se cumple a cabalidad con las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Además se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar ya que el descalce entre ambas monedas representa 0.11% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 5.13% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto el riesgo cambiario en la Cooperativa lo consideramos bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

La posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢502,07 (505,35 en el 2011), se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	US\$	3.638.501	1.683.228
Inversiones en valores		30.512.698	24.286.827
Cartera de créditos		9.457.079	4.166.980
Otros activos		209.389	135.052
Total de activos		<u>43.817.667</u>	<u>30.272.087</u>
<b>Pasivo:</b>			
Obligaciones con el público		21.215.955	27.965.821
Otras obligaciones financieras		20.294.195	5.022
Otras cuentas por pagar y provisiones		254.982	137.941
Obligaciones subordinadas		2.003.298	2.003.277
Total de pasivos		<u>43.768.430</u>	<u>30.112.061</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>49.238</u>	<u>160.026</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2012, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3.638.501	-	-	-	-	-	-	-	3.638.501
Inversiones		-	11.448.533	23.860	542.822	2.848.791	940.804	14.707.888	-	30.512.698
Cartera crédito		-	98.516	94.367	95.072	305.453	595.082	7.516.626	751.963	9.457.079
Otros activos		209.389	-	-	-	-	-	-	-	209.389
Total activos		3.847.890	11.547.049	118.227	637.894	3.154.244	1.535.886	22.224.514	751.963	43.817.667
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		2.415.416	3.895.874	3.120.734	3.161.922	3.899.270	3.372.617	1.447.871	-	21.313.704
Obligaciones con entidades financieras		-	57.210	58.411	138.534	255.134	783.807	18.903.349	-	20.196.445
Cargos por pagar		254.982	-	-	-	-	-	-	-	254.982
Obligaciones subordinadas		22.297.493	-	-	-	-	-	-	-	22.297.493
Total pasivos		24.967.891	3.953.084	3.179.145	3.300.456	4.154.404	4.156.424	20.351.220	-	64.062.624
Calce de activos y pasivos	US\$	(21.120.001)	7.593.965	(3.060.918)	(2.662.562)	(1.000.160)	(2.620.538)	1.873.294	751.963	(20.244.957)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	1.683.228	-	-	-	-	-	-	-	1.683.228
Inversiones		-	960.304	3.785.466	535.001	1.488.542	-	17.517.514	-	24.286.827
Cartera crédito		-	42.620	30.105	37.782	89.167	172.032	3.788.941	6.333	4.166.980
Otros activos		135.052	-	-	-	-	-	-	-	135.052
<b>Total activos</b>		<b>1.818.280</b>	<b>1.002.924</b>	<b>3.815.571</b>	<b>572.783</b>	<b>1.577.709</b>	<b>172.032</b>	<b>21.306.455</b>	<b>6.333</b>	<b>30.272.087</b>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		3.001.410	5.435.398	4.145.238	3.412.986	4.917.168	5.515.265	1.538.356	-	27.965.821
Obligaciones con entidades financieras		3.022	2.000	-	-	-	-	-	-	5.022
Cargos por pagar		137.941	-	-	-	-	-	-	-	137.941
Obligaciones subordinadas		2.003.277	-	-	-	-	-	-	-	2.003.277
<b>Total pasivos</b>		<b>5.145.650</b>	<b>5.437.398</b>	<b>4.145.238</b>	<b>3.412.986</b>	<b>4.917.168</b>	<b>5.515.265</b>	<b>1.538.356</b>	<b>-</b>	<b>30.112.061</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>US\$</b>	<b>(3.327.370)</b>	<b>(4.434.474)</b>	<b>(329.667)</b>	<b>(2.840.203)</b>	<b>(3.339.459)</b>	<b>(5.343.233)</b>	<b>19.768.099</b>	<b>6.333</b>	<b>160.026</b>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo con el aumento o la disminución en los tipos de cambio de ¢10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, es por un monto de ganancia o pérdida en ¢492.375 (¢1.600.283 en el 2011) los cuales se presentan netos en el estado de excedentes.

iv. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a “El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

v. Riesgo de lavado de activos

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

vi. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

29. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue

	2012	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 25.534.906.082	25.534.906.083
Inversiones disponibles para la venta	¢ 101.689.915.631	101.689.915.631
Cartera de crédito	¢ 285.141.556.215	280.067.951.442
Depósitos a la vista	¢ 12.573.171.344	12.498.732.630
Depósitos a plazo	¢ 218.431.975.545	200.096.304.776
Obligaciones financieras	¢ 102.464.094.398	89.042.579.190

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

	2011	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 24.914.898.757	24.914.898.757
Inversiones disponibles para la venta	¢ 77.745.784.915	77.745.784.915
Cartera de crédito	¢ 239.459.481.051	234.334.297.022
Depósitos a la vista	¢ 11.881.403.081	11.881.288.905
Depósitos a plazo	¢ 187.898.063.069	171.395.362.915
Obligaciones financieras	¢ 72.846.735.386	65.095.512.438

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a. Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- b. Inversiones en valores: Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- d. Depósitos de bancos y clientes a la vista: Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- e. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- f. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

30. Contratos

Al 31 de diciembre de 2012, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente

Menos de un año	¢	55.015.231
Entre un año y dos años		40.819.410
Entre dos años y tres años		42.719.713
Entre tres años y cuatro años		30.652.513
Entre cuatro y cinco años		<u>2.188.663</u>
Total	¢	<u>171.395.530</u>

31. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

- l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

32. Cifras de 2011

Algunas cifras del 2011 han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras del 2012, correspondientes al Fondo de Socorro Mutuo Solidario, como a continuación se detalla:

	2011	
	Previamente informado	Saldo corregido
Cuenta por pagar	¢ 3.301.055.891	-
Provisiones	¢ -	3.301.055.891